

AÑO XL • LUNES, 27 DE MAYO DE 2024 • NÚMERO 103

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL MILITAR	
Recompensas	14482
Distintivos	14484
PERSONAL CIVIL	
Distintivos	14486
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	14487
Nombramientos	14488
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Distintivos de permanencia	14489



 Núm. 103
 Lunes, 27 de mayo de 2024
 Pág. 348

	Página
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	14490
Bajas	14491
Ceses	14492
Suspensión de empleo	14494
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Excedencias	14496
RESERVISTAS	
Situaciones	14497
Destinos	14501
Nombramientos	14502
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE MARINERÍA	1 1 5 0 0
Servicio activo	14503
Excedencias Retiros	14504 14506
Bajas	14507
Licencia por estudios	14508
Distintivos	14509
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	14000
ESCALA DE TROPA	4.454.0
Retiros	14510
Bajas	14511
RESERVISTAS	
Situaciones	14512
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES Excedencias	14516
Comisiones	14517
ESCALA DE SUBOFICIALES	14017
Destinos	14518
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	14519
Compromisos	14520
Licencia por asuntos propios	14521
Licencia por estudios	14522
Vacantes	14523
VARIOS CUERPOS	
Distintivos de permanencia	14524
RESERVISTAS	
	14525
Situaciones	14323

CVE: BOD-2024-s-103-348 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

and the same
Ť Maria
步 標為 社
开 们 [[]

Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024 Pág. 349 Página **GUARDIA CIVIL ESCALA DE SUBOFICIALES** Ascensos 14526 ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS 14528 Retiros MINISTERIO DEL INTERIOR NOMBRAMIENTOS 14529 IV. — ENSEÑANZA MILITAR ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO 14531 Cursos 14541 Profesorado 14550 Aplazamientos, renuncias y bajas Bajas de alumnos 14553 Aptitudes 14554 14557 Convalidaciones 14558 Homologaciones ENSEÑANZA DE FORMACIÓN Profesorado 14565 V. — OTRAS DISPOSICIONES 14575 BIENES CULTURALES 14579 PREMIOS 14583 VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA MINISTERIO DE DEFENSA RECURSOS 14584 CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES 14591 **RETRIBUCIONES**

SVE: BOD-2024-s-103-349 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CUERPO MILITAR DE SANIDAD

• ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS



Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024 Pág. 39

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2024-s-103-350 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024 Sec. V. Pág.

V. — OTRAS DISPOSICIONES

ACCIÓN SOCIAL

Resolución 762/08061/24

Cód. Informático: 2024011701.

Por Resolución 762/05829/24, de 8 de abril («BOD» núm. 74, de 15 de abril de 2024) y modificada por Resolución 762/06267/24, de 17 de abril de 2024 («BOD» núm. 79, de 22 de abril de 2024), se aprobó la convocatoria de plazas para campamentos organizados por la Subdirección de Asistencia al Personal del Ejército del Aire y del Espacio para el periodo estival 2024.

En aplicación a lo dispuesto en el Anexo, de la citada Resolución, artículo 9. «Procedimiento de adjudicación y notificación»,

RESUELVO:

PRIMERO.- Conceder las plazas a los beneficiarios que figuran en el ANEXO. Los solicitantes deberán remitir en el plazo de 15 días naturales desde la publicación en el «BOD» de la presente Resolución, la documentación que se cita en el artículo 7.2 de la convocatoria.

La no entrega de la misma implicará la renuncia a la plaza.

SEGUNDO: Contra la presente Resolución, se podrá interponer, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «BOD», recurso de alzada ante el General del Aire JEMA, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de mayo de 2024.-El General Jefe del Mando de Personal, P. D. (Artículo 12.1, Ley 40/2015), el General Director de Personal, Fernando Torres San José.

CVE: BOD-2024-103-14575 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024 Sec. V. Pág. 14576

ANEXO

CAMPAMENTO AERONÁUTICO PRIMER TURNO

APELLIDOS Y NOMBRE

AGUILAR AVALOS, AITANA BARROSO BATISTE, VALERIA BARROSO BATISTE, DANIEL BATISTA SARMIENTO, ADRIANA BATTAGLIA VALLEDOR, VALERIA CALLEJAS AUÑON, IGNACIO DOMINGUEZ VIÑUELA, LUCAS FERNANDEZ MUÑOZ, CARLA FERNANDEZ HITA, ALVARO FORNOS ARCILLA, BLANCA FRAGUAS HERNANDO, ALVARO GADEA GIL, MAR GALLEGO GARCIA, EDUARDO GALLEGO AGUADO, RUBEN GAMO SANCHEZ, DIEGO GARCIA BERNAL, ALBA GARCIA CORCHÁDO, CARLA GARCIA BOTO, EMMA GARCIA DEL BLANCO, JIMENA GARCIA PELLICER, ARTURO EZANA GARCIA SANCHA, HUGO GARCIA MATILLA, PABLO GIL SEGURA, EMMA GONZALEZ MARTIN, LAURA HERNANDEZ PEÑA, ADRIEL HUETOS GARCIA, ŚIRA HUETOS GARCIA, DIEGO LOPEZ ALARCON, MARIA ANGELES LOPEZ SENDINO, PAULA MARTIN ARELLAÑO, NURIA MARTIN MECA, UNAI MOLINA ABADIA, LEO MUNUERA BARQUERO, GABRIEL ORDUÑA JIMENEZ, MARIA PEREZ DIAZ, LUCIA POLO TRUJÍLLO, CARLA REBORDINOS VIZCAINO, MARTINA RODRIGUEZ INIESTA, ENRIQUE RODRIGUEZ NUÑEZ, EZEKIEL ROJO MORA, ALVARO RUIZ CALDERON, JOSE FRANCISCO RUIZ ESPEJO, IGNACIO RUIZ GONZALEZ, CLAUDIA RUIZ TERESI, LORENA SANCHEZ OJEDA, SERGIO SILVA BECERRO, SERGIO SUTIL MAYOBRÉ, SOFIA TOBARRA MERUELO, HECTOR VALERO MARTIN, INÉS

VAZQUEZ CAMARA, DAVID

CVE: BOD-2024-103-14576 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024 Sec. V. Pág. 14577

CAMPAMENTO AERONÁUTICO SEGUNDO TURNO

APELLIDOS Y NOMBRE

ALONSO CABANES, RAQUEL ALVAREZ MORALEJO, NORA ANGUAS FELIZ, AQUÍLES ARTIGUEZ OLLÉ, ESTEBAN BREÑA RODRIGUEZ, CARLOS BREÑA RODRIGUEZ, LUCAS CABALLERO MUÑOZ. NURIA CADENAS SANTIAGO, LEIRE CALLE LEON, LIDIA CALZAS HERNANDEZ, ELENA CAMINERO GONZALEZ, ADRIAN CARBAJOSA BELLIDO, PAULA CARRILLO DOMINGUEZ, ALEJANDRO CHAMORRO LUIS, ADRIANA CHANTAL CASTREJON, EVA CLAVERIAS RAMA, ALICIA COLLADO ESCRIBANO, PAULA CONESA JIMENEZ, DIEGO ESCUDERO MARTINEZ, PAULA FIGUEREDO DURAN, LÚCIA GARCIA MEDINA, ICIAR GARRIDO VERA, JIMENA GUTIERREZ MOHANU, VALENTIN GUTIERREZ SALAHITDINOVA, MIRIAM HERNANDEZ RUIZ, VICTOR LLORENTE SANCHEZ, ALEJANDRO LLORENTE SANCHEZ, ELSA LOPEZ DUARTE, ESPÉRANZA LOZANO SAN JÚAN, FELIPE MARTIN PINILLA, ALBA MARIA MARTINEZ LEON, ALBA MARIA MARTINEZ MARTIN, DANIELA MARTINEZ PALACIÓS, CARLA MARTINEZ TORRECILLAS, AROA MARTINEZ MARTINEZ, DANIEL MEDINA VAZQUEZ DEL REY, MIGUEL MORATALLA RUIZ, NICOLAS NAVALON NAVARRO, FRANCISCO JOSE NUÑEZ DIEZ, ADRIAN PEREZ BARGUEÑO, JESUS PEREZ NIEDING, LEONARDO PUYOL GAMERO, ADRIAN QUINTANA ALLER, HECTOR RIQUELME SANCHEZ, CARMEN MARIA RODRIGO ALCARAZ, PAULA RUIZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER SALAZAR LOPEZ, DAVID SIERRA BUESO, DAVID TERCERO CUESTA, FRANCISCO JAVIER VILLAMEDIANA SANCHEZ, ADRIAN ZAMBRANO GARCIA, LUCIA

CVE: BOD-2024-103-14577 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024 Sec. V. Pág. 14578

CAMPAMENTO HISPANO-MARROQUÍ

NOMBRE Y APELLIDOS

ADAN ESQUINAS, JORGE CALLE LEON, ELENA CARDENTE GUIRADO, ALEJANDRO CARDENTE GUIRADO, LARA CECA GUERRA, CRISTINA CLAVERIAS RAMA, VALERIA DOBLA CONTRERAS, ALEJANDRO ESPINOSA SANTANA, ADRIANA ZARA GONZALEZ GEA, YERAY HERNANDEZ RUIZ, CAYETANA HERNANDEZ VEGÁ, NEREA HORTAL GARCIA, DANIEL HUESO SANCHEZ, MARCOS IBAÑEZ MARTIN, CLAUDIA JIMENEZ NAVARRO, ALBA JORDA GOMEZ, PABLO LOPEZ DUARTÉ, ARIADNA MARCOS GARCIA, DIEGO MARTIN HERNANDEZ, MIGUEL JEUDIEL MARTIN RUIZ, JORGÉ MARTINEZ MÁRTIN, PAULA OLIVER CASTRO, VIOLETA ORMAZABAL FERNANDEZ, LUCIA PARDAL RODRIGUEZ, IZAN PARDO MELON, ADRÍAN PARDO MELON, DANIEL PEREZ NIEDING, SAMUEL PEREZ NIEDING, VICTORIA PEREZ MIQUEL, MARIA REYES PONCELA PALAZON, SERGIO PUYOL GAMERO, YOEL RODRIGUEZ GONZALEZ, ANGEL RODRIGUEZ INIESTA, RUTH SANCHEZ BONILLA, JESUS SANCHEZ SABARIS, AROA SANCHEZ SABARIS, CINTHIA SANCHEZ STRYCEK, VICTOR TALAVERA SORIANO, ADRIANA VAZQUEZ GARVIN, EFREN VICENTE NAVIDAD, CARMEN

> CVE: BOD-2024-103-14578 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024

Sec. V. Pág. 14579

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/08062/24

Cód. Informático: 2024012048.

Se autoriza la salida temporal de un documento del Archivo General Militar de Madrid (Madrid), para su exhibición en la sede de Afundación de Pontevedra (Pontevedra).

Para posibilitar la presencia del Archivo General Militar de Madrid (Madrid), en la exposición «PONTEVEDRA NO TEMPO», en respuesta a la solicitud de colaboración de la Directora Gerente de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia (Santiago de Compostela), del Director Gerente de Afundación Fundación Galicia Obra Social, del comisario de la exposición don Manuel Gago Mariño, del Coronel Director del Archivo General Militar de Madrid (Madrid) y del General Subdirector de Patrimonio Histórico Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid) y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 11 de junio de 2024 al 29 de septiembre de 2024 (la exposición se inaugura el 26 de junio de 2024 y se clausura el 14 de septiembre de 2024), del documento reseñado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. El documento citado en el anexo que se acompaña deberá ser depositado y exhibido en la Sede de Afundación de Pontevedra (Calle Augusto González Besada, 2; 36001 Pontevedra), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por el Archivo General Militar de Madrid (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho documento, durante el tiempo que permanezca fuera del mismo.

Cuarto. Asimismo, la Fundación Cidade da Cultura de Galicia (Santiago de Compostela) y Afundación Fundación Galicia Obra Social como entidades organizadoras de la exposición concertarán un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Archivos Militares, deberá registrarse por el Archivo General Militar de Madrid (Madrid), todos los datos necesarios para efectuar los controles preceptivos de salida y reintegro del documento afectado.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. También se tendrá en cuenta todo lo concerniente a los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo. La salida del documento del Archivo General Militar de Madrid (Madrid) se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor de la Directora Gerente de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia (Santiago de Compostela) y del Director Gerente de Afundación Fundación Galicia Obra Social.

Madrid, 21 de mayo de 2024.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-103-14579 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024 Sec. V. Pág. 14580

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM PL PO-9/19

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUARTEL DE ARTILLERÍA DE PONTEVEDRA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Romero Morezún, Juan

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [1920]

MATERIA/SOPORTE: Papel, cartón, tinta negra, pigmento TÉCNICA: Manuscrito a plumilla, iluminado a la acuarela

DIMENSIONES: 33,8 cm (altura); 68,4 cm (anchura/longitud) / Sobre soporte de cartón

51,5 cm (altura); 88,5 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno



Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024

Sec. V. Pág. 14581

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/08063/24

Cód. Informático: 2024012053.

Se autoriza la salida temporal de tres documentos del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (CEGET) (Madrid), para su exhibición en la sede de Afundación de Pontevedra (Pontevedra).

Para posibilitar la presencia del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (CEGET) (Madrid), en la exposición «PONTEVEDRA NO TEMPO», en respuesta a la solicitud de colaboración de la Directora Gerente de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia (Santiago de Compostela), del Director Gerente de Afundación Fundación Galicia Obra Social, del comisario de la exposición don Manuel Gago Mariño, del Coronel Jefe del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (CEGET) (Madrid) y del General Subdirector de Patrimonio Histórico Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid) y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 11 de junio de 2024 al 29 de septiembre de 2024 (la exposición se inaugura el 26 de junio de 2024 y se clausura el 14 de septiembre de 2024), de los documentos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. Los documentos citados en el anexo que se acompaña deberán ser depositados y exhibidos en la Sede de Afundación de Pontevedra (Calle Augusto González Besada, 2; 36001 Pontevedra), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por el Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (CEGET) (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos documentos durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto. Asimismo, la Fundación Cidade da Cultura de Galicia (Santiago de Compostela) y Afundación Fundación Galicia Obra Social como entidades organizadoras de la exposición concertarán un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Archivos Militares, deberá registrarse por el Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (CEGET) (Madrid), todos los datos necesarios para efectuar los controles preceptivos de salida y reintegro de los documentos afectados.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. También se tendrá en cuenta todo lo concerniente a los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo. La salida de los documentos del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (CEGET) (Madrid) se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor de la Directora Gerente de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia (Santiago de Compostela) y del Director Gerente de Afundación Fundación Galicia Obra Social.

Madrid, 21 de mayo de 2024.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-103-14581 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024 Sec. V. Pág. 14582

ANEXO

 N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Ar. E-T.4-C.6-270 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PONTEVEDRA STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: [Francisco Coello]

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1855

MATERIA/SOPORTE: Papel TÉCNICA: Manuscrito

DIMENSIONES: 14,7 cm (altura); 20,1 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

2. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Ar. E-T.4-C.6-268

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CROQUIS DE PONTEVEDRA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: [Cuerpo de Estado Mayor del Ejército]

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1810-1814?

MATERIA/SOPORTE: Papel TÉCNICA: Manuscrito

DIMENSIONES: 23,9 cm (altura); 36,7 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

3. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Caja 65-21-1

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PUENTE DE SAN PAYO INSERTO EN: «RECONOCIMIENTO MILITAR DE LAS ENTRADAS Y PUNTOS DE DEFENSA DE LA PROVINCIA DE TUY»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: [Rafael Martinenzo] DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [1810]

MATERIA/SOPORTE: Papel TÉCNICA: Manuscrito

DIMENSIONES: Cerrado 15,9 cm (altura); 21,5 cm (anchura/longitud) / Desplegado 49 cm

(altura); 21,5 cm (anchura/longitud) ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2024-103-14582 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 103 Lunes, 27 de mayo de 2024

Sec. V. Pág. 14583

V. — OTRAS DISPOSICIONES

PREMIOS

Resolución 516/08064/24

Cód. Informático: 2024012024.

Resolución del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se publica el fallo del Jurado Premios Revista Ejército 2024.

PREMIOS REVISTA EJÉRCITO 2024

Fallo de la convocatoria

Premios Revista Ejército 2024 convocados por Resolución 516/04024/24, de 26 de febrero («BOD» núm. 52, de fecha 13 de marzo de 2024), de la Jefatura de Estado Mayor del Ejército.

Reunido el Consejo de Redacción de la Revista, constituido como Jurado Calificador y presidido por el General Director Don Manuel Maldonado Pardo, con arreglo a las Bases de la Resolución citada se acuerda:

Primero.

Conceder el primer premio, dotado con dos mil novecientos euros (2.900 €) al General de Brigada de Artillería Don Carlos Javier Frías Sánchez, por el artículo «El combate interarmas: la clave de la superioridad militar», publicado en el número 983 correspondiente a marzo/abril de 2023.

Segundo.

Conceder el segundo premio, dotado con dos mil euros (2.000 €), al Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia Don Manuel Esteve Domingo, por el artículo «La superioridad operacional como concepto multidominio», publicado en el número 985 correspondiente a julio/agosto de 2023.

Tercero.

Conceder el tercer premio, dotado con mil quinientos euros (1.500 €), al General de Brigada de Intendencia Don Francisco Javier Echeverría Jiménez por el artículo «Afilando el hacha de la gestión económica en el Ejército de Tierra», publicado en el número 982 correspondiente a enero/febrero de 2023.

Cuarto.

Conceder diploma acreditativo al Coronel de Infantería DEM retirado Don Alberto Pérez Moreno, para reconocer su destacada y dilatada labor de colaboración con la Revista.

Madrid, 13 de mayo de 2024.—El General de Ejército JEME, Amador Fernando Enseñat y Berea.

CVE: BOD-2024-103-14583 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod